

DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA I

JUAN GARCÍA ÚNICA

2. Aspectos culturales y sociolingüísticos de la enseñanza-aprendizaje de la lengua española



Universidad de Granada
Grado en Educación Primaria

ÍNDICE

2. ASPECTOS CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA	17
1. Lengua y cultura	17
1.1. La lengua como manifestación de la cultura de un pueblo.....	17
1.2. Los contenidos culturales en la enseñanza de la lengua	19
2. La sociolingüística.....	21
2.1. La sociolingüística y sus aplicaciones a las ciencias del lenguaje.....	21
2.2. La función del lenguaje en la sociedad.	22
3. Pautas para la memoria	24
BIBLIOGRAFÍA.....	27
COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO	29

2. ASPECTOS CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA

1. LENGUA Y CULTURA

1.1. La lengua como manifestación de la cultura de un pueblo

La primera pregunta no puede ser sino ésta: ¿qué es la cultura? Por más que parezca que todos lo tenemos claro, lo cierto es que pocos conceptos hay más recurrentes y al mismo tiempo más difíciles de definir que el de cultura. Dado que, de hecho, es tan amplio que se corre el riesgo de que acabe por no significar nada concreto, se hace necesario, antes de pasar a delimitar sus relaciones con la lengua, aclarar que vamos a partir de un concepto de cultura en el que queden patentes tanto su amplitud como su carácter dinámico y abierto. Respecto a lo primero, decimos que partimos de un concepto amplio de cultura en la medida en que ésta engloba aspectos tan variados como los modos de vida, las costumbres, la institución familiar, los modelos de trabajo, las fórmulas de tratamiento y cortesía, los comportamientos y creencias, las ceremonias religiosas, las manifestaciones artísticas, los hábitos gastronómicos y, por supuesto, las normas de organización social e institucional de una determinada comunidad. Y, a su vez, insistimos en que el concepto de

cultura ha de ser necesariamente dinámico y abierto, pues la cultura no sólo se desarrolla inserta en un proceso de permanente interacción social, sino que para conformarse como tal recibe la influencia de otras realidades y otras formas de vivir.

Desde el punto de vista cultural, el lenguaje es el instrumento de comunicación y relación entre los miembros de un pueblo determinado, así como el medio con el que éste conforma su particular visión de la realidad y del mundo circundante. En otras palabras: el lenguaje es el vehículo de transmisión del bagaje cultural de dicho pueblo. Lengua y cultura son, por lo tanto, dos conceptos indisociables, en tanto la lengua afecta a la identidad cultural, pues no en vano es una de sus principales señas de identidad, y en tanto la cultura condiciona en mayor o menor grado el aprendizaje de la lengua, pues al fin y al cabo cuando adquirimos la lengua materna adquirimos también la cultura en la que estamos inmersos, del mismo modo que cuando aprendemos una lengua extranjera aprendemos de paso esa cultura diferente a la nuestra que relacionamos con ella.

Conviene, pese a todo, poner una nota de cautela. Es verdad, decimos, que la lengua afecta a la identidad cultural, e incluso que ambas facetas son indisociables. No significa eso, sin embargo, que toda cultura pueda reducirse a la lengua ni que la lengua sea aquello que agota en sí mismo toda una cultura. Uno puede, pongamos por caso, no hablar inglés y estar perfectamente imbuido de la cultura norteamericana a través de las diferentes formas de colonización cultural a las que estamos expuestos, como de hecho suele ser habitual. En tanto el lenguaje (no necesariamente la lengua, pues ya hemos visto que no son lo mismo) es un atributo universalmente humano, es permeable, entre otras cosas, a las diferentes lenguas

y concepciones de la realidad que se pueden construir y vehicular a través de ellas. En otras palabras: que la relación entre lengua y cultura sea muy estrecha, que lo es, no debería llevarnos sin más a abrazar un esencialismo lingüístico tan ingenuo como potencialmente excluyente. No perdamos de vista, por ejemplo, que existen comunidades humanas que llevan a gala el tener como uno de sus rasgos culturales más notables el plurilingüismo.

**Primera
cuestión a
discutir en
clase.**
¿Qué es la
cultura?

1.2. Los contenidos culturales en la enseñanza de la lengua

En primer lugar, cabe destacar la existencia de una serie de contenidos culturales asociados a la lengua. Es así en la medida en que estudiar una lengua es también tomar conciencia tanto de la información propiamente lingüística que lleva aparejada como de los sistemas de comunicación no verbal que se relacionan con ella. Junto a la información propiamente lingüística podemos contar la información pragmática, social, situacional y geográfica. Eso sucede porque de todo acto de comunicación puede predicarse lo siguiente: que se produce en un contexto determinado, de cuyo estudio se ocupa la disciplina que llamamos *pragmática*;¹ que es un acto *social*, en virtud de su propia naturaleza comunicativa; que se da en una determinada *situación*, en la que cuentan factores como la relación que pueda haber entre los interlocutores (de esto también se ocupa la pragmática); y que se entiende inserto en unas determinadas coordinadas *geográficas*, pues es evidente que una misma lengua se habla de diversas maneras en diferentes lugares. Asimismo, tomar conciencia

¹ La pragmática es una disciplina de la lingüística que, como veremos en nuestro próximo tema, se ocupa de analizar cómo los hablantes producen enunciados en un contexto determinado.

de los sistemas de comunicación no verbal (por ejemplo: ¿significa lo mismo un movimiento de cabeza de arriba a abajo en España que en Japón?) es en última instancia un paso imprescindible para el desarrollo de la competencia cultural, mediante la cual adquirimos progresivamente un mínimo dominio de todos esos aspectos que van asociados al concepto amplio de cultura con el que empezábamos nuestro tema.

La lengua supone también un *aprendizaje intercultural*. Quiere decir esto que una educación lingüística que se precie debe empezar por plantearse el conocer y respetar visiones de la realidad diferentes, ya sean diferentes de las asociadas a nuestra lengua materna, si como es el caso es ésa la que estamos estudiando, ya sean las propias de la lengua extranjera que estamos aprendiendo (y que lógicamente serán diferentes a las que hemos adquirido en nuestro aprendizaje natural). Asimismo, la educación lingüística nos tiene que hacer más ricos culturalmente y, por ende, más propensos al respeto por la diversidad y los diferentes puntos de vista. La asociación entre lengua y cultura conlleva, finalmente, una cierta predisposición a descubrir y apreciar las costumbres, tradiciones y los valores de otros pueblos.

Por último, estos contenidos culturales en la enseñanza de la lengua deben incardinarse a la adquisición de la llamada *competencia sociolingüística*. Como ya sabemos, este concepto, el de competencia sociolingüística, no es nuevo para nosotros, pues ya lo hemos definido en el punto 2.2 del tema anterior, donde aludíamos a las subcompetencias asociadas a la competencia comunicativa. Recordemos ahora que por competencia sociolingüística hemos de considerar «la capacidad de una persona para producir y entender adecuadamente expresiones

**Segunda
cuestión a
discutir en
clase.**
¿El aprendizaje
de una lengua
conduce al
respeto por la
diversidad?

lingüísticas en diferentes contextos de uso, dado que en estos diferentes contextos se dan variables tales como la situación de los participantes, la relación que hay entre ellos, las intenciones comunicativas que tienen, el evento comunicativo en el que están participando o las normas y convenciones de interacción que lo regulan».²

2. LA SOCIOLINGÜÍSTICA

2.1. La sociolingüística y sus aplicaciones a las ciencias del lenguaje.

La sociolingüística es la disciplina que estudia el lenguaje en relación con la sociedad. Su objeto de análisis es la influencia que tienen en una lengua los factores derivados de las diversas situaciones de uso, tales como la edad, el sexo, el origen étnico, la clase social, el tipo de educación recibida por los interlocutores, la relación que hay entre ellos y el tiempo y lugar en que se produce la comunicación lingüística.

En principio, hay tres campos fundamentales de aplicación de la sociolingüística:

- a. *Sociolingüística cuantitativa urbana o variacionismo*. Esta rama estudia la variación lingüística asociada a factores sociales. Hay que tener en cuenta que dicha variación tiene una dimensión doble, pues se da tanto en un hablante particular como en una comunidad de hablantes determinada.
- b. *Sociología del lenguaje*. Esta disciplina se dedica al estudio del contexto social de las comunidades de habla. En concreto, estudia las relaciones entre

² Véase esta definición, tal cual la hemos repetido aquí, en la página 14 de la versión en pdf de este manual.

los diversos factores sociales que influyen en ellas y las lenguas o variedades de la lengua que los hablantes de estas comunidades usan.

- c. *Etnografía de la comunicación*. Su objeto de estudio es el uso del lenguaje por parte de los miembros de un determinado grupo social. En particular, aborda las situaciones en que se produce ese uso, las estructuras de diverso orden que lo sostienen, las funciones a que sirve, las reglas que siguen los interlocutores y, por último, las diferencias y variaciones que se observan entre diversos grupos.

Por último, cabe destacar también que la sociolingüística guarda productivas relaciones con el aprendizaje de lenguas y su didáctica. Esto se debe a que es una disciplina que tradicionalmente se ha interesado por los procesos de adquisición de lenguas (tanto primeras como segundas), cosa lógica si tenemos en cuenta que el contexto social es uno de los factores más influyentes en dichos procesos. Puede decirse que la didáctica de la lengua ha recogido siempre de manera coherente los planteamientos básicos de la sociolingüística.

2.2. La función del lenguaje en la sociedad.

Partimos del reconocimiento de que dentro de una lengua existirán siempre distintas variedades de la misma. Según la situación, en una misma lengua se produce una diversidad de usos determinados tanto por el nivel de conocimiento que tiene de tal lengua quien la utiliza como por la situación. Situación que, por cierto, es de tres tipos: comunicativa, pues las variedades de las lenguas están también determinadas por los distintos elementos que rodean al acto de comunicación; geográfica, pues es evidente que

tales variedades se desarrollan de diferente manera en las distintas hablas locales; e histórica, pues la variedad se explica también por el estado que conoce la lengua en un momento histórico determinado (no es igual, por ejemplo, el estado de la lengua española hoy que el que conoció durante el siglo XVII). Recordemos que en el tema 1 ya hablamos de las diversas variedades de la lengua: diacrónicas, diastráticas, diafásicas y diafatópicas.³

Establecido, pues, que la lengua se articula en una serie de variedades, vamos a delimitar a continuación cuáles son las diferentes funciones que llevan aparejadas dichas variedades:

- a. *Función identificadora.* Esta función le permite al individuo distinguirse de otros individuos por su forma de habla y, al mismo tiempo, asemejarse a aquéllos que se consideran integrantes del mismo grupo.
- b. *Función delimitadora.* La variedad lingüística empleada permite al hablante reconocer y delimitar su grupo social, en un reconocimiento que se aprecia tanto desde el interior del propio grupo (cuando sus miembros se *identifican* como tales entre ellos mismos) como desde el exterior (cuando sus miembros *son identificados* por otros grupos como integrantes de un todo homogénero).
- c. *Función de confrontación o exclusión.* Las variedades lingüísticas posibilitan la expresión de las diferencias, encarnando lo que los individuos creen que tienen en común y lo que tienen de diferentes. Eso provoca que haya quienes se sien-

³ Pueden encontrarse en las páginas 8 y 9 de la versión en pdf de este manual.

**Tercera
cuestión a
discutir en
clase.**

¿Sabría poner
ejemplos de
cada una de
estas funciones
tomados de la
vida cotidiana
y la realidad
inmediata??

tan excluidos de un determinado grupo que se identifica como tal, con lo que la función de confrontación o exclusión es, a su manera, estigmatizadora.

d. Función privatizadora. Las variedades lingüísticas propician la creación de unidades léxicas que permiten referirse a aquellas realidades que son relevantes para el grupo y que conforman su universo propio.

- e. Función liberadora.* Mediante la existencia de las variedades se construye también la identidad de los grupos que las adoptan, lo que pone de manifiesto la existencia de la diversidad social, pero también la de los conflictos sociales.

3. PAUTAS PARA LA MEMORIA

1. Como habrá observado, en los márgenes de este tema hemos incluido tres cuestiones a discutir en clase. Incluya en la memoria un resumen de los principales argumentos y puntos que salgan durante la discusión de cada una de ellas.
2. Piense como un sociolingüista. Y para ello le brindamos un material de observación directa con el que cuenta sí o sí: la propia clase teórica de Didáctica de la Lengua Española I. Vuelva por un momento a repasar el Tema 1 y conteste a estas cuatro preguntas: a) ¿Qué variedad diacrónica (o variedades diacrónicas) del español piensa que es la predominante en dicha clase, medieval, moderna, contemporánea, actual o arcaica?; b) ¿Qué variedad diastrática (o variedades diastrá-

ticas) del español piensa que es la predominante en dicha clase, culta, vulgar, relativamente culta o relativamente vulgar?; c) ¿Qué variedad diafásica (o variedades diafásicas) del español piensa que es la predominante en dicha clase, formal, informal, relativamente formal, relativamente informal, absolutamente angelical o totalmente impresentable?; d) ¿Qué variedad diatópica (o variedades diatópicas) del español piensa que es la predominante en dicha clase, andaluza, castellana, zaidinera, astur-leonesa, navarro-aragonesa, meridional, americana, americana del norte, americana del sur, sajona...? Tenga en cuenta que debe razonar sus argumentos, pero también que, aunque el profesor sea de largo la persona que más habla en el aula, no forma una comunidad lingüística por sí solo. Hay que pensar la clase como la totalidad heterogénea que es.

BIBLIOGRAFÍA

- Lomas, Carlos (2014). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*, Vol. II, 2ª ed, Barcelona, Paidós.
- Martín Peris, Ernesto, dir. (2008). *Diccionario de términos clave de ELE*, Madrid, SGEL.
- Martín Rojo, Luisa (1995). «Escuela y diversidad lingüística: el derecho a la diferencia», *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 6, págs. 35-42.
- Prado Aragonés, Josefina (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*, Madrid, La Muralla.

COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO

Toda la visión que hemos adoptado del lenguaje desde el punto de vista cultural se basa en las juiciosas observaciones que lleva a cabo Josefina Prado Aragonés (2011: 130-132) en su muy recomendable manual, acaso uno de los mejores y más útiles en su género.

Como ya hiciésemos en el tema anterior, nos hemos valido de la edición en línea del *Diccionario de términos clave de ELE* (dirigido por Martín Peris, 2008) para poner negro sobre blanco una escueta pero bastante clara exposición del *concepto de sociolingüística*. De la misma obra nos hemos valido también para definir algunas de las ramas de ésta, tales como la *sociología del lenguaje* o la *etnografía de la comunicación* (la llamada *sociolingüística cuantitativa urbana* o *variacionismo* ya está muy bien definida dentro de la propia entrada *sociolingüística*, por cierto).

Para el epígrafe del programa relativo a la función del lenguaje en la sociedad, hemos recurrido al segundo volumen de los dos que componen otro libro extraordinario que recomendamos vivamente a todo docente de Lengua y Literatura (Lomas, 2014: 198-199). Es de destacar, no obstante, que el manual de Carlos Lomas tiende a ofrecer una síntesis clara de lo expuesto con mayor detenimiento por otros autores en trabajos más especializados. Su clasificación de las funciones que comportan las variantes lingüísticas está tomada directamente del artículo de Lui-

sa Martín Rojo (1995: 38-40), a cuyo original remitimos a quienes quieran completar una visión más profunda del tema.